

cómicas. Siempre. En la guerra, en la posguerra, en todas las épocas, los entrevistados recuerdan, más que ninguna otra, las historias con humor, lo cual se puede interpretar como una ironía de la memoria, o como una muestra de su sentido común. Es difícil decidir qué significa exactamente; pasa mucho con los recuerdos.

José Cabeza

CEBRIÁN HERREROS, M., MAESTRO BÄCKSBACKA, J., RUBIO MORAGA, A. L., (eds.), *Industrias culturales. El modelo nórdico como referencia para España*, Zamora, Comunicación Social, 2011, 276 pp.

Este libro se enmarca dentro de las actividades que desarrolla el equipo de investigación “Cultura y modelo nórdico de Sociedad de la Información” desde el año 2005, en el que fue constituido por un grupo multidisciplinar de profesores de la Universidad Complutense, todos ellos especialistas –cuyas publicaciones así lo avalan– en la sociedad de la información y el conocimiento, las nuevas tecnologías de la información, y los medios de comunicación de masas, tanto en el entorno europeo como en nuestro país. A este grupo inicial se han sumado otros profesores de distintas universidades españolas, y los mejores especialistas de los países nórdicos en esta área de conocimiento: Tapio Varis, Inger Enkvist, Niels Ole Finnemann, Kirsti Baggethun, Helge Ronning, etc., que ofrecen su experiencia del denominado modelo nórdico, que se ha constituido en modelo de referencia de la Sociedad del Conocimiento en Europa.

En el modelo nórdico se miran hoy en día todos los países europeos como modelo a seguir, dado sus éxitos tanto en el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC), como de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), que ha convertido a estos países en ejemplo tecnológico de sociedad en red. Un modelo institucional que se encuentra basado en tres pilares básicos: 1. Un Estado del bienestar que impulsa un sistema educativo gratuito, público y de gran calidad, que se apoya en el desarrollo del talento humano y que fomenta las disciplinas tecnológicas. 2. Un Estado desarrollista que a través del Consejo de Programas Científicos y Tecnológicos apoyado por el gobierno de estos países ha realizado en estos últimos años una gran inversión en I+D+i, y ha impulsado a su vez la cultura de la innovación. 3. Un modelo que aúna personas altamente cualificadas, financiación estatal y creación de empresas que se han convertido en monopolios mundiales de todos conocidos como: Nokia, Ericsson, Telenor, etc.

Los dos Congresos Internacionales llevados a cabo por el citado grupo de investigación han dado como resultado dos libros fundamentales en la bibliografía española para conocer la SIC en los países nórdicos, y sus semejanzas y divergencias con el caso español, que fue el tema de estudio del primer libro. Y ahora en este nuevo libro se avanza un escalón más al abordar la repercusión de la SIC en

las industrias culturales, desde las aportaciones que proporciona el modelo nórdico en la era digital en la que vivimos y cómo vinculamos este modelo a nuestro país, para así enriquecer nuestra política de industrias culturales en nuestro propio entorno de I+D+i, desde el estudio de la situación actual, pero con prospectiva de futuro. El libro compuesto por trece artículos de otros tantos autores lo podemos dividir en tres áreas temáticas: una primera sobre las industrias culturales nórdicas en la SIC y en las TIC; una segunda que estudia cada una de las industrias culturales; y una tercera que trata los derechos de autor y la libertad de expresión en la era de internet.

La primera área temática que hemos señalado se aborda en cuatro capítulos que nos introducen en el concepto de industria cultural nórdica en internet, tanto desde una perspectiva del modelo nórdico, como desde la visión que se nos ofrece desde nuestro país; las líneas de investigación que sobre la SIC se están desarrollando desde estos países; la fusión entre la innovación tecnológica presente y el desarrollo de los contenidos digitales en cuatro segmentos de las industrias culturales: prensa, editoriales, música y televisión; y el estudio del perfil y el aprovechamiento de las TIC por parte de los usuarios de los países nórdicos. Que nos conduce a la conclusión ya en esta primera parte de que estos países tienen a su favor el encontrarse ampliamente familiarizados con el uso de la tecnología, y estar a su vez interesados en establecer comunicación con gente de todo el mundo, no sólo con los países afines (F. Gallardo).

En la segunda área temática se analizan en seis capítulos distintas industrias culturales en un entorno red: la industria del libro, bibliotecas y archivos digitales nórdicos, con especial mención a Noruega; los modelos de prensa europea en la era digital; la radio y la televisión de estos países en internet atendiendo al acceso y uso de sus ciudadanos; el cine en la red en los países nórdicos con un estudio pormenorizado de Suecia, frente al análisis de los contenidos y la demanda del cine en red en España; y por último una industria cultural cada vez con mayor auge: la de los videojuegos, como herramienta tanto de información y formación, como de distracción. Y si la industria del videojuego seguirá creciendo para convertirse en el principal medio de entretenimiento de la sociedad (A. Rubio), también se prevé un crecimiento de las demás industrias culturales aquí ampliamente desarrolladas, entre ellas el cine, que seguirá utilizando la red para la descarga de películas, ya que las nuevas generaciones no harán sino reforzar este segmento potencial del mercado del cine (J. Maestro), lo que endurecerá la actitud de los gobiernos ante las descargas ilegales, y por otro lado, el enfrentamiento de la sociedad civil que luchará por hacer valer sus derechos de internauta.

Y por último, la tercera área de investigación, que trata en tres capítulos un tema cada vez de mayor actualidad en la sociedad y los medios de comunicación: los derechos de autor y la libertad de expresión en la era digital; los conceptos claves para entender qué denominamos derechos de autor, creatividad y política cultural en la Sociedad de la Información; el debate actual sobre el copyright en internet desde el Derecho Internacional y Comunitario, frente al intercambio no comercial de obras por parte de los usuarios con especial atención a la realidad de Suecia y España; y para finalizar el derecho a la libertad de expresión en internet,

quiénes controlan qué información y cómo resistir a ese control. Por todo ello, nos encontramos ante un libro clave para comprender la SIC en nuestro país tomando como referente a los países nórdicos, ya que este libro cumple con su objetivo inicial de exponer cuáles son las vinculaciones de los medios tradicionales y digitales con la SIC, y de indagar las aportaciones del modelo nórdico de la SIC en el ámbito de la cultura (M. Cebrián). Para así poder llegar a su objetivo final, vincular este modelo nórdico de las industrias culturales a la Unión Europea, y sobre todo ver la posibilidad de su aplicación en nuestro país en un entorno I+D+i, en un momento, el actual, en el que nos estamos alejando de las premisas que llevaron a cabo los países nórdicos para convertirse en un modelo a seguir y que tan buenos resultados han alcanzado con su Estado del Bienestar en la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Julia Cela

GIL GASCÓN, F., *Españolas en un país de ficción. La mujer en el cine franquista (1939-1963)*, Madrid, Comunicación Social, 2012, 309 pp.

En los Estudios de Género se utiliza el término “heterodesignación” para señalar que no todos los colectivos o grupos han tenido la misma capacidad para hablar de sí mismos y dejar testimonios para la historia. Ser designados por “otros”, no tener voz propia le ha ocurrido sobre todo a los individuos y a los grupos que no han tenido capital cultural o simbólico que diría Bourdieu, una forma de capital que, por otra parte, está sin duda ligado a la posesión de los bienes económicos. De las clases pobres, de las etnias sometidas, de la gente con pocos recursos han hablado siempre “otros”, los que tienen con acceso a la palabra pública a la expresión artística. A las mujeres les ha ocurrido lo mismo: su realidad ha sido contada por hombres, y el papel que han jugado en cada momento de la historia, los roles que han desarrollado o las tareas prácticas con las que se han desenvuelto las mujeres son dichas por textos producidos por varones. La perspectiva de género, consiste precisamente en “corregir” ese fenómeno de falta de textos significativos donde las mujeres hablen de su experiencia con voz propia. Sin embargo, las producciones no se pueden cambiar, los archivos de imágenes y textos son lo que son, pero sí podemos mirar esos textos con una mirada nueva y no conformarnos con una perspectiva que condena a las mujeres a ser solamente piezas de un hacer cinematográfico específico. Y en este sentido, el planteamiento del trabajo de Fátima Gil Gascón, *Españolas en un país de ficción*, tiene un gran interés. En él los personajes de las películas serán analizados, clasificados y re-significados como elementos importantes de la vida social española.

Este texto cuenta cómo la pobre industria cinematográfica española habló de las mujeres durante los primeros veinticinco años del régimen franquista. Directores, productores, censores, guionistas... construyeron modelos de mujeres en muchos